



Inmobiliaria BAHAT S.A.

Sangolquí, 13 de marzo de 2013

Señor Doctor
Franklin Antonio Bahamonde Tipán
Presente



De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**", celebrada el once de marzo del año dos mil trece, tuvo el acierto de reelegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **cinco años**.

Sus atribuciones constan en el artículo vigésimo tercero del estatuto social; que le subrogará al Representante Legal de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva según lo dispone el Artículo.

La compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 20 de diciembre de 1993 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahuí el 29 de marzo de 1994.

La compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**", aumentó el capital por escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Rumiñahuí, Dr. Carlos A. Martínez Paredes, el 16 de abril del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahuí el 14 de junio del 2005.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 800,00

De usted, Muy atentamente,


Ing. Roberto Wilson Bahamonde Tipán
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE GENERAL
C.C. – 170197014-5

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**Inmobiliaria BAHAT S.A.**" Sangolquí 13 de marzo del 2013.


Dr. Franklin Antonio Bahamonde Tipán
PRESIDENTE
C.C. 170144603-9



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI
Razón de Inscripción



Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA INMOBILIRIA BAHAT S.A., designado para un período estatutario de CINCO años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de once de marzo del dos mil trece, a favor del señor BAHAMONDE TIPAN FRANKLIN ANTONIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1701446039, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.416

Viernes, 17 de mayo del 2013, 10:33:07



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

[Handwritten signature]

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME

Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito Encargado. CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista. -

Quito, a **16 AGO. 2013**

[Handwritten signature]

Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO